BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Revisión de intervención CHILE ISIC		
Fecha:	15 de abril de 2026	**Hora de inicio:** _____	**Modalidad:** ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta
Lugar:	Calle ISIC	**Hora de finalización:** _____	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79.244.137	Juan P. Saavedra	—	FDLS Interact			X						X	juan.p.saavedra@gobiernobogota.	
CC	21.01761	Nadia Alcalá		FDLS Interact			X						X	3118257608	
CC	1015436127	Laura Ortiz	Interventoría	Consorcio Suba Tech003			X						X	Subavias@gmail.com	
CC	52182000	Sandra Acosta	Contratista	Consorcio Suba vial sur		X							X	consorciosubavial vr.1009@gmail.com	
CC	79'820.009	John Heiner García	profesional	EAAB			X							Jhgarcia@acciodocta.com.co	
CC	1037377[illegible]	Ady Acosta	Ady	AG SUBA II			X						X	gerencia.suba2@ 3102721842	
	79667543	Jhon Iván Rodríguez	EAAB-ESP					X						3045682399	
	79132314	Luis Francisco Rodríguez	EAAB ESP						X					—	
CC	1002158891	Ana Sofía Jacobs		Consorcio Suba TH 003			X						X	subavias@ gmail.com	Ana Sofía J

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:			
Fecha:		**Hora de inicio:** _____	**Modalidad:** ___ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:		**Hora de finalización:** _____	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	80004813	John Moreno	Interventor	Suba TH			✓							topartoon@g	
	1030671660	Jhon Jairo Tairs	Interventoria				✓							Inspector. ingeniero. Suba gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen FDLS, EAAB-ESP, contratista de obra e interventoría para revisar intervención en Calle 151C. La directora de obra explica que la red se encuentra saturada en calle 151C con 113B, hacia la cra 11 debería fluir el agua, pero no es claro por qué no lo hace ya que el siguiente pozo intermedio no se encuentra saturado.

La EAAB identifica que la tubería está afectada en la zonas donde las placas se dañan. La reposición se haría unicamente en las zonas donde la red se afecta y las placas estan en mal estado (A partir del pto saturado. En el resto del tramo (Hacia cra 113B) se haría actividades de sondeo. En aprox 15 días se podría programar. También al hacer una actividad de emergencia como esta se recomienda al FDLS completar la vía en asfalto. La directoria de obra menciona que esto depende del resultado de diagnosticos y diseños de los especialistas.

La EAAB-ESP explica que pueden completar la reposición, pero no se tiene capacidad para completar excavaciones ni rellenos. Se podría unicamente suministras material. También menciona que no cuentan con la maquinaria necesaria para estas actividades.

La EAAB indica que no tiene frente de obra. Por esto requiere que el contratista inicie actividades y dentro de estas actividades se incluyen 4 días aprox para que la entidad complete la reposición y entregue el material que puede suministrar. De lo contrario la entidad debe sacar un contrato para el sector y todo el tiempo que tome este trámite es representativo. Se instalará tubería Novafort porque es la que la entidad tiene disponible, por eso se sugiere un cajón de vía liviano.
La EAAB rehabilitará la red del CIV (Suministro e instalación de tubería).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Programación de sondeos	EAAB - ESP	Pendiente

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En aras de atender la emergencia el Acueducto se compromete con los siguientes ítems (Red pluvial):

- Suministro de tubería Novafort 20" y accesorios adicionales necesarios (1 pozo) (Cargues)
- Material granular necesario para reposición de red
- Conexiones a sumideros

La reposición se llevará a cabo en 4 días dentro de la ejecución de actividades por parte del FOLS

En conclusión, la EAAB-ESP suministrará e instalará la tubería Novafort de 20" con sus respectivos accesorios, pozos y conexiones a sumideros (Incluye suministro e instalación de granulares B-200 y triturado) correspondiente al tramo de la red pluvial de la calle 151C desde Cra 113B hasta el pozo inicial que conecto en la Cra 111A. Esta labor se ejecutará una vez el contratista de obra inicie las actividades necesarias para cajón de vía como excavaciones dado que la EAAB-ESP no cuenta con la capacidad operativa para ejecutar estas actividades previamente, sino de manera conjunta una vez se reciba aprobación de PMT por parte del contratista. También se estudiará la posibilidad de profundizar la red.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner